



A0127

12/12/1996

DISCURSO DEL PRESIDENTE DEL GOBIERNO, JOSÉ MARÍA AZNAR, ANTE LOS FIRMANTES DEL ACUERDO DE PAZ ENTRE EL GOBIERNO DE GUATEMALA Y LA UNIDAD REVOLUCIONARIA NACIONAL GUATEMALTECA

Palacio de La Moncloa, 12-12-96

Señores miembros de la Comisión de Paz del Gobierno de Guatemala y de la Comandancia de la Unidad Revolucionaria Nacional guatemalteca; señor moderador de las Naciones Unidas y señores representantes de los Países Amigos del Proceso; autoridades, embajadores, señoras y señores,

Quiero darles la más cálida bienvenida a la Presidencia del Gobierno de España, particularmente por el motivo que les trae hoy aquí. He seguido con todo interés las distintas fases de negociación y firma de los acuerdos y, en último término, las etapas que marcan la reconciliación de la sociedad guatemalteca, que irá unida, en el futuro, a los nombres de México, Oslo, Estocolmo y Madrid, para terminar, felizmente, en la capital de su país.

Están ustedes llevando a cabo una de las más nobles tareas que pueda realizar el ser humano, como es la construcción de la paz. Una paz que no es sólo ausencia de guerra o conflicto armado, sino la cicatrización de viejas heridas, el establecimiento de nuevos vínculos entre quienes estuvieron enfrentados; primero, de respeto; luego, de convivencia y, más tarde, de entendimiento. Unos vínculos que deben permitir alumbrar un mañana mejor y más justo para Guatemala y para Centroamérica, una región entrañable para España, en la que siempre hemos estado presentes en los procesos de paz como miembros de los grupos de Países Amigos.

En Centroamérica y en toda Iberoamérica insistimos y colaboramos con nuestras mejores capacidades en la vigencia de los principios democráticos, en el desarrollo de sociedades bajo el imperio de la Ley y en el respeto a los derechos humanos, que confieren sentido a nuestra existencia como individuos y como pueblos. Estos principios, presididos por los valores supremos de paz y libertad, aparecen recogidos en la declaración de las Cumbres Iberoamericanas y deben iluminar las negociaciones en los procesos de pacificación de los países centroamericanos.

Constituyen ustedes una amplia representación de esa sociedad guatemalteca que quiere relegar al olvido los viejos odios. Han sido muchos años de violencia e injusticia

sufridos, en los cuales también se derramó sangre española, para poder permitirse ahora la más mínima duda en la consolidación de la paz.

Las partes que han negociado intensamente y los testigos de la firma son embajadores de la paz en su país. Como amigo sincero de Guatemala, les pido que se esfuercen en explicar los acuerdos logrados a sus conciudadanos y que sigan trabajando cotidianamente, activamente, por la paz.

Este proceso todavía requerirá un enorme esfuerzo y, en él, quiero decirles que cuentan con el compromiso de ayuda y respaldo por parte de la comunidad internacional, de las instituciones de las Naciones Unidas y de la Unión Europea, de la Comunidad Iberoamericana de Naciones y del Grupo de Países Amigos. Entre ellos, les reitero el compromiso español y nuestro propósito de aumentar y centrar la cooperación en aquellas áreas que el Gobierno y la sociedad guatemalteca consideren prioritarias.

Nuestra cooperación económica, en el año que ahora termina, ha ascendido a 1.500 millones de pesetas, centradas en los ámbitos de modernización institucional, satisfacción de necesidades sociales básicas, formación de recursos humanos, mejora de infraestructuras e intercambio cultural. Otra cantidad igual va a ser destinada el próximo año.

Además de ello y de nuestra contribución a MINUGUA, y a través de las instituciones multilaterales, será de su interés conocer que habrá una contribución extraordinaria, de 250 millones de pesetas aproximadamente, tras la verificación de la reinserción. Esperamos, con ello, contribuir a subsanar las dificultades que se presenten en las próximas semanas.

Se han habilitado también otros dos millones de dólares para la puesta en funcionamiento del acuerdo suscrito en Madrid para la organización y capacitación de la Policía Nacional Civil guatemalteca. Nuestras Fuerzas de Seguridad tienen satisfactorias experiencias en otros países de la región, y esperamos que ésta sea una iniciativa eficaz para el apoyo a la pacificación y establecimiento de un Estado de Derecho.

En otro orden de cosas, España aportará recursos para el mejor funcionamiento parlamentario, para un programa de formación de magistrados. Intentamos mejorar así la contribución en la mejora de todos los poderes públicos.

Pero todo ese apoyo externo y el de cuantos se consideran amigos de su país requerirá, para ser eficaz, un importante esfuerzo interno. Dice la Carta de la UNESCO que, "puesto que las guerras se generan en la mente de los hombres, hay que construir en ellas las defensas de la paz".

Se inicia ahora la segunda gran tarea: la reconstrucción de una sociedad reconciliada. Para ello, es preciso progresar en la igualdad de derechos y oportunidades; trabajar en la provisión de servicios de sanidad y educación, que creen un consenso social básico. Así, los frutos de la paz deben transformarse en desarrollo duradero y en la mejora de las condiciones de vida de los ciudadanos.

Hace 130 años, Lincoln, tras la guerra civil norteamericana, definía la tarea política que tenía por delante como "una actuación que no perjudique a nadie, que culmine el trabajo

iniciado y restañe las heridas de la nación; que permita cuidar a los que han combatido y a sus viudas y a sus huérfanos, y que consiga una paz justa y duradera entre nosotros y entre todos los pueblos". Son palabras plenamente válidas para la ocasión que nos reúne, y señalan un itinerario, un camino y también una meta. Para recorrerlo y para llegar a ella, ustedes pueden contar siempre con la ayuda de España.

Muchas gracias y enhorabuena.